





CUDAP: EXP-UNC: 0057927/2013

Córdoba,

P'1 DIC 2013

## VISTO:

La nota presentada por la Oficina de Trabajos Finales en la que comunica la renuncia de la Prof. Mirta Paulozky como integrante del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final para la Licenciatura en Psicología Nº -3609, v

## CONSIDERANDO:

Que por RHCD se designó a las Profesoras Mirta Paulozky, Silvia Boccardo y Mariela Yesurón, como miembros de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final Nº 3609 de los alumnos Matias Sebastián Daratha v Santiago José Sain, titulado: "Parafrenia: síntoma o entidad?"

Que las razones expuestas por la Prof. Mirta Paulozky son pertinentes, por lo cual resulta necesario reemplazarla como miembro del tribunal evaluador a fin de no perjudicar a los alumnos.

Que la Secretaría Académica sugiere que se reemplace a la Profesora Mirta Paulozky por el Profesor Alejandro Rostagnotto.

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (Ad - referéndum del H. Consejo Directivo) RESUELVE

Articulo 1º: Designar al Profesor Alejandro Rostagnotto en reemplazo de la Profesora Mirta Paulożky como miembro del tribunal evaluador del Anteprovecto de Trabajo Final Nº 3609 de los alumnos Matias Sebastián Daratha y Santiago José Sain titulado: "Parafrenia: síntoma o entidad?".

Artículo 2º: Protocolicese, comuniquese y archivese

RESOLUCIÓN Nº 1833

